

El primer dato que van a analizar los que mandan será cuántos hemos ido a votar y comprobarán la voluntad de cambio de la plantilla municipal. Por eso hay que votar. El mensaje debe ser claro: ahí tenéis a nuestros sindicatos, con nuestros votos, dispuestos a defender nuestros intereses.

En ocasiones parece que no vemos que los problemas nos afectan a todas y a todos. Hoy reproducimos en este Boletín el artículo que nuestra compañera Alejandra Acosta, funcionaria del Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento, ha dirigido a un medio de comunicación digital y que está corriendo como la espuma en las redes sociales. No es un problema ni personal ni particular. El ostracismo al que ha sido relegada la compañera y el resto de funcionarios del Gabinete, provocado por el desembarco de eventuales elegidos a dedo, es paradigma de lo que nos ocurre a los demás:

- El Ayuntamiento ha sido robado a la ciudadanía, usado como finca particular del PP, para lo que han recurrido a arrinconar a los funcionarios profesionales e independientes empleando métodos autoritarios.
- El autoritarismo de nuestros gestores alcanza todos los ámbitos: no sólo nos suspendieron unilateralmente el Convenio, sino que continuamente ponen obstáculos al ejercicio del derecho a emplear permisos, incluso violando la intimidad de las personas o llegando a alterar discrecionalmente los fichajes horarios.

[Leer más](#)

- El desprecio con que nos tratan empapa la resolución de muchos concursos, diseñados para que los puestos sean ocupados por los que previamente han seleccionado. Convocan a concurso sólo las plazas que les interesa y recurren a adscripciones o comisiones de servicio que se prolongan indefinidamente. Cuando no, se echa mano de la Libre Designación y punto.

- No hay ni Promoción Interna ni Carrera Profesional. Sólo existe una forma de progresar o de obtener el reconocimiento del trabajo realizado: caer en gracia y conseguir que tu puesto lo singularicen.

- Buscando dividirnos reparten pluses y productividades arbitrariamente, y crean condiciones económicas dispares, exclusivas, que provocan situaciones de desigualdad. ¿Cuál es el argumento para que los Auxiliares Administrativos ubicados en Unidades de Policía Municipal cobren menos específico que sus homólogos en un Organismo Autónomo, por ejemplo?

- El Gobierno Municipal, consciente de que el Ayuntamiento de Madrid es un referente en el campo de los derechos laborales para otras administraciones y empresas, decidió ejemplarizar en nuestras carnes, negándonos lo que en otros lugares se concede. ¿Por qué los Ministerios y Comunidades Autónomas gobernadas por el PP reducen la jornada laboral y nosotros cumplimos estrictamente con las 37,5 horas semanales?

Las elecciones sindicales son momento de reflexionar. Y de pensar que hasta aquí, antes de los recortes, llegamos con un conjunto de derechos recogidos en Convenio, conquistados con

la fuerza y el empuje de todos y todas. Qué duda cabe que los primeros que tienen que reflexionar son los hombres y mujeres comprometidos con las tareas sindicales. Debemos ofrecer a la plantilla alternativas y propuestas, animar al voto, y huir de crear cizaña entre nosotros, de debilitarnos dedicando los mayores esfuerzos a criticar al de al lado en lugar de a quien verdaderamente es responsable de esta situación.

Desde CCOO queremos hacer de nuevo un llamamiento al voto. Como nuevo acto de movilización. Porque pensamos que otro Ayuntamiento es posible, y para hacerlo realidad necesitaremos la unidad de la plantilla.